



**UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID**  
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS  
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO  
Curso **2017-2018**

**MATERIA: LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II**

**INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN**

Después de leer atentamente los textos y las preguntas siguientes, el estudiante deberá escoger **una** de las dos opciones propuestas y responder a las cuestiones de la opción elegida.

**CALIFICACIÓN:** La cuestión 1ª se valorará sobre 2 puntos, la cuestión 2ª sobre 1 punto, la cuestión 3ª sobre 1,5 puntos, la cuestión 4ª sobre 2,5 puntos, la cuestión 5ª sobre 3 puntos.

**TIEMPO:** 90 minutos.

**OPCIÓN A**

La mayor sequía desde hace años ha vuelto a vaciar los pantanos españoles devolviendo a la luz los paisajes sumergidos y con ellos las ruinas de los pueblos que sucumbieron al agua, en teoría para siempre. Sus imágenes pueblan desde hace semanas periódicos y televisiones, que repiten los tópicos de siempre: paisajes lunares, fantasmas de piedra, imágenes de vecinos que regresan a sus lugares de origen para reconocer sus casas y recordar su pasado mientras que de fondo suenan las quejas de una sociedad ajena a sus emociones que lo que reclama es agua al precio que sea. La memoria de aquellos le importa poco, como no sea como pintoresquismo.

Y, sin embargo, para quienes la tenemos en parte debajo de los pantanos esa memoria es la principal ya que es la más persistente, sin duda por estar perdida. Y cuando la recuperamos nos duele todavía más. Nada muere del todo mientras no se olvida y el regreso a la luz de las cosas perdidas, como el de las personas, hace que la memoria se agrande y escueza como estos días a todas esas personas que los periódicos y las televisiones nos muestran vagando por los pantanos reseco o contemplándolos desde las carreteras como supervivientes de una batalla cuyos despojos siguen ahí, si bien que carcomidos por la erosión. Dicen que la memoria es el único lugar del que no podemos ser expulsados, pero para las personas que lo fueron de sus lugares de residencia por un pantano no hay diferencia entre unos y otra. En eso les pasa como a los ríos, que, como también puede verse estos días, después de décadas embalsados artificialmente vuelven a discurrir por donde siempre lo hicieron, fieles al cauce que conformaron durante siglos y a los puentes que continúan en pie después de años sumergidos.

Recordar es fácil si se tiene memoria, olvidar es difícil si se tiene corazón, escribió el novelista Gabriel García Márquez, y eso es lo que les sucede a todas esas personas cuyas vidas quedaron truncadas de golpe por un pantano como les pasó a los ríos: que tienen corazón y no pueden olvidar. (Julio Llamazares, "La memoria" en *EL PAÍS*, 16/09/2017)

**CUESTIONES**

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que debamos renunciar a los intereses personales por el bien de la comunidad. (1,5 puntos)
- 4.a. Analice sintácticamente: *Sus imágenes pueblan desde hace semanas periódicos y televisiones, que repiten los tópicos de siempre.* (1,5 puntos)
- 4.b. Indique a qué categoría gramatical o clase de palabras pertenece *artificialmente*, analice su estructura morfológica y señale a qué proceso de formación de palabras responde. (1 punto)
- 5.a. El Modernismo y la Generación del 98. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra española posterior a 1975 que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

## **OPCIÓN B**

Está de moda deslumbrarse con los avances de la inteligencia artificial, con los artilugios diversos en que toma forma. Apetece en especial alarmarse pronosticando que es muy posible que pronto superen cognitivamente al *Homo sapiens*. Robots que trabajan mejor que las personas, armas extraordinarias en la carrera armamentista, automóviles sin conductor que sufrirán menos accidentes, bancos de datos con una capacidad de información y almacenamiento inconmensurables. A fin de cuentas, una irrefrenable competencia inteligente que nos aplastará.

Es cierto que únicamente son artefactos, sin embargo, no solo gozan de habilidades físicas sino también mentales. Los humanos que inventaron la rueda hace miles de años la pusieron al servicio de la civilización, a buen seguro sin ser conscientes de ello. Mucho más tarde, las máquinas industriales también han estado a disposición de las personas, así como otros muchos inventos. Una característica principal de todo en conjunto era la carencia de capacidades cognitivas, estas que, al parecer, actualmente sí poseen con creces los artefactos conocidos como inteligencia artificial. Son los que, a partir de 1997, año en que la supercomputadora Deep Blue derrotó al campeón mundial de ajedrez Gari Kaspárov, han puesto en entredicho que las facultades del cerebro humano sean inigualables e insuperables. Sobre todo, cuando ya existen robots humanoides tan avanzados que casi actúan como personas. No obviemos el adverbio.

Ahora bien, llegados a este punto de pasmo y acoquinamiento, es necesario sacar pecho y proclamar una verdad incontrovertible. Nosotros somos capaces de crear artilugios que calquen la inteligencia de hombres y mujeres, pero ellos nunca podrán crear un ser humano. Tal vez lo hagan en obras de ciencia ficción, pero nunca auténticamente. En la realidad, un robot podrá ser un buen técnico informático, pero no un programador. Y si acaso finge serlo, los algoritmos que domine le habrían sido introducidos previamente.

Por lo demás, tengamos en cuenta que si los aparatos de esta inteligencia artificial que nos embelesa y nos empequeñece funcionan a la perfección será gracias a los creadores humanos, y si se estropean, será también a causa de sus creadores. En consecuencia, hay que ir con cuidado para no equivocarse, ni en su fabricación ni en su valoración. (Eulàlia Solé, "Inteligencia artificial y mitos" en *La Vanguardia*, 3/11/2017)

### **CUESTIONES**

1. Haga un comentario de texto del fragmento que se propone contestando a las preguntas siguientes: a) enuncie el tema del texto (0,5 puntos); b) detalle sus características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) indique qué tipo de texto es (0,25 puntos).
2. Redacte un resumen del contenido del texto. (1 punto)
3. Elabore un texto argumentativo a favor o en contra de que los robots puedan sustituir a los seres humanos. (1,5 puntos)
- 4.a. Analice sintácticamente: *Nosotros somos capaces de crear artilugios que calquen la inteligencia de hombres y mujeres*. (1,5 puntos)
- 4.b. Defina el concepto de polisemia y ejemplifíquelo con la palabra *inteligencia*. (1 punto)
- 5.a. La novela española de 1939 a 1974. Tendencias, autores y obras principales. (2 puntos)
- 5.b. Comente los aspectos más relevantes de la obra española del siglo XX anterior a 1939 que haya leído en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

## LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

### I. INFORMACIÓN GENERAL

#### **Estructura de la prueba**

La prueba consta de dos opciones –A y B– compuesta cada una de ellas por un texto de carácter no especializado y un juego de preguntas. El estudiante debe optar por uno de los dos textos con el consiguiente juego de preguntas. Las preguntas se estructuran de acuerdo con el modelo siguiente:

#### **Bloque 1**

Comprensión y comentario del texto propuesto:

1. Comentario de texto: a) tema del texto (0,5 puntos); b) características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes (1,25 puntos); c) tipo de texto (0,25 puntos). (Calificación total: 2 puntos)
2. Resumen del texto. (1 punto)
3. Elaboración de un texto argumentativo sobre el tema que se propone. (1,5 puntos)

#### **Bloque 2**

Cuestiones sobre contenidos de Lengua castellana del currículo de 2.º de Bachillerato:

- 4a. Análisis sintáctico de una oración compleja o compuesta. (1,5 puntos)
- 4b. Cuestiones de carácter morfológico o léxico-semántico. (1 punto)

#### **Bloque 3**

Cuestiones sobre contenidos de Literatura en castellano del currículo de 2.º de Bachillerato:

- 5a. Tema de literatura española. (2 puntos)
- 5b. Análisis de la obra leída en relación con su contexto histórico y literario. (1 punto)

**Tiempo.** La duración del examen es de hora y media.

**Puntuación.** La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta, figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

### II. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA

Las preguntas del bloque 1 se corresponden con cuestiones relativas a la comprensión y análisis de los textos propuestos. Se pretende que el estudiante sepa hacer un comentario de texto (pregunta 1), para lo cual ha de comprender su naturaleza y su significado. Para facilitar y sistematizar las respuestas, se han previsto tres cuestiones dentro de esta primera pregunta, que el estudiante debe contestar siguiendo las indicaciones siguientes:

a) Debe enunciar su tema de manera concisa en una o dos líneas de extensión como máximo. (0,5 puntos)

b) Explicará las características lingüísticas y estilísticas más sobresalientes de cada texto. En caso de que resulte pertinente (por ejemplo, en el caso de las noticias periodísticas), también deberán incluirse aspectos de la estructura textual. Se analizarán los elementos lingüísticos que permitan identificar tanto las secuencias textuales (narración, descripción, exposición, argumentación, etc.) como el género discursivo (noticia periodística, ensayo humanístico, etc.): predominio de determinadas estructuras oracionales, tipo de léxico empleado, preferencia por determinados tiempos verbales, etc. Asimismo, se valorarán recursos de especial interés estilístico (o incluso de carácter literario) en el texto en cuestión: repeticiones, contraposiciones, ironía, metáfora, entre otros posibles. En ningún caso se valorará que el estudiante elabore un mero listado de elementos (sustantivos, adjetivos, verbos en presente, etc.); es imprescindible que señale la función que poseen en el texto las propiedades lingüísticas y estilísticas señaladas. (1,25 puntos)

c) Indicará el tipo de texto y el género discursivo al que corresponde el fragmento propuesto. (0,25 puntos)

En la pregunta 2, el estudiante debe mostrar su capacidad de síntesis. Para ello, debe elaborar un resumen del texto que se adecue a las siguientes pautas: a) no debe exceder de seis o siete líneas; b) debe contener las ideas principales exponiéndolas con coherencia interna; c) se redactará con las palabras del estudiante; d) no debe ser una paráfrasis del texto; e) debe ser objetivo; por tanto, no se expresarán opiniones o valoraciones personales. Se calificará con una puntuación máxima de 1 punto.

En la pregunta 3, el estudiante debe mostrar su madurez intelectual, su capacidad de reflexión, su facultad para exponer clara y ordenadamente sus ideas, así como su destreza en la argumentación. Es imprescindible que el estudiante se exprese de forma personal y no conteste con fórmulas estereotipadas, que exponga sus ideas con coherencia, con rigor y con una expresión correcta. Es importante que construya un texto de naturaleza argumentativa, donde se observe claramente cuál es su posición y los argumentos que la justifican. Se admitirán distintos tipos de estructuras argumentativas, siempre que sean coherentes. Esta pregunta recibirá una calificación máxima de 1,5 puntos.

Las preguntas del bloque 2, relativas a cuestiones de lengua, seguirán un esquema fijo que describimos a continuación. La pregunta 4a consistirá en un análisis sintáctico. El estudiante debe realizar el análisis funcional interoracional e intraoracional de la oración propuesta. Este análisis debe extenderse hasta el nivel de las palabras. Se calificará con un máximo de 1,5 puntos. La pregunta 4b optará entre cuestiones de morfología (estructura morfológica de palabras complejas, categoría o clase de palabras, procesos de creación léxica como derivación, composición o parasíntesis) y cuestiones léxico-semánticas tales como sinonimia, antonimia, polisemia, homonimia, hiperonimia e hiponimia, relacionadas con la comprensión del significado de ciertos elementos del texto. Su puntuación máxima será de 1 punto.

El bloque 3 comprende preguntas relativas a cuestiones de literatura (pregunta 5a) y a las obras que el estudiante ha leído (pregunta 5b). En su respuesta se valorarán los conocimientos del estudiante, tanto los derivados de su estudio de la historia de la literatura como los que pueda haber adquirido mediante sus lecturas. En la pregunta 5a, el estudiante habrá de demostrar sus conocimientos acerca de las tendencias literarias del movimiento o época por los que se pregunta y deberá, asimismo, hacer referencia a los autores y obras más relevantes. Es preciso que haga una exposición de conjunto donde demuestre un conocimiento global del movimiento literario en cuestión y de la significación de los autores y de sus obras, más allá de un mero catálogo de estos. La puntuación máxima de esta pregunta es de 2 puntos. En cuanto a la pregunta 5b, el estudiante debe mostrar su conocimiento de la obra leída, relacionarla con el movimiento o tendencia literarios a los que pertenece y destacar su importancia en el contexto histórico y cultural en el que se asienta. Su puntuación máxima será de 1 punto.

En el marco de los criterios establecidos con carácter general por la Comisión Interuniversitaria para todas las materias, se reitera la importancia de la corrección de la expresión escrita en esta materia. Así, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada en la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión del estudiante. Hechas estas consideraciones generales, se establecen las normas siguientes:

Por cada falta de ortografía se deducirá medio punto de la calificación del ejercicio. Cuando se repita la misma falta de ortografía, se contará como una sola. Por la reiteración de errores de puntuación y faltas de acentuación se podrán deducir hasta dos puntos de la calificación del ejercicio, según la apreciación del corrector.